

# Programa de Empleo. Iniciativa de Cooperación Local.

## INICIATIVAS COOPERACIÓN LOCAL Municipio: Villablanca

Orden de 20 de julio de 2018. BOJA 143, de 25 de julio de 2018.

Financian: Junta de Andalucía y Unión Europea ( BOJA 173, de 6 de septiembre de 2018. Pg. 42)  
Jóvenes: Junta de Andalucía 8,11% y el 91,89% la Unión Europea  
30-44 : y +45: Junta de Andalucía el 230%, y el 80% la Unión Europea.

Requisito para todas las personas interesadas: **estar inscritas como demandantes de empleo no ocupadas (Servicio Andaluz de Empleo – SAE)**

**Perfil:** Tener una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, y estar inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

43091029	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	6 meses
37241043	MONITORES SOCIO-CULTURALES	8 meses
94431016	BARRENDEROS	8 meses

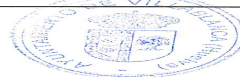
**Perfil:** Tener entre 30 y 44 años, ambos inclusive.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN	DURACIÓN
45001019	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	7 meses
71911012	MANTENEDORES DE EDIFICIOS	7 meses

**Perfil:** Tener 45 o más años y ser desempleado de larga duración

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN	DURACIÓN
95121019	PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERÍA	6 meses
92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	6 meses
71911012	MANTENEDORES DE EDIFICIOS	7 meses
92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	7 meses

*( Las dos últimas ocupaciones se han ampliado en virtud de la convocatoria publicada el pasado 17 de octubre de 2018 – “...subvenciones para el colectivo de personas de 45 o más años de edad desempleadas de larga duración, con especial cobertura para personas mayores de 55...” )*



1

[p://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc01058120181030092610\\_001.jpg](http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc01058120181030092610_001.jpg)

Iniciativa Cooperación Local. Orden de 20 de julio de 2018. BOJA 143, de 25 de julio de 2018.

Junta de Andalucía

### NOVEDADES:

**\* Se han ampliado las ocupaciones para el colectivo de personas demandantes de empleo de 45 o más años de edad desempleadas de larga duración** en virtud del *Extracto de la Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se convocan con carácter complementario subvenciones para el colectivo de personas de 45 o más años de edad desempleadas de larga duración, con especial cobertura para personas mayores de 55, reguladas en la Orden de 20 de julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, de las Iniciativas de Cooperación Local, en el marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía. ( BOJA de 17 de octubre de 2018).*

Las ocupaciones son: **Mantenedor de Edificios y Personal de Limpieza o limpiadores en general.**

Iniciativa Cooperación Local. Orden de 20 de julio de 2018. BOJA 143, de 25 de julio de 2018. Junta de Andalucía

### Jóvenes entre 18 y 29 años:

Orientación para inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Centro Guadalinfo de Villablanca: Lunes, Miércoles y Viernes, de 11:00h a 13:00h.

Para todos los usuarios, la inscripción de códigos en SAE: Solicitando cita en SAE, oficina de Ayamonte.

Para cualquier duda, estamos a su entera disposición.

## Inicio del Programa

**doc00916420181217131540** (

<http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc00916420181217131540.pdf>) (154 KB) Formato: pdf

**INICIATIVAS COOPERACIÓN LOCAL**  
**Municipio: Villablanca**

Orden de 20 de julio de 2018. BOJA 143, de 25 de julio de 2018.

Financian:  
Junta de Andalucía y Unión Europea ( BOJA 173, de 6 de septiembre de 2018. Pg. 42)  
Jóvenes: Junta de Andalucía 8,11% y el 91,89% la Unión Europea  
30-44 : y + 45 : Junta de Andalucía el 230%, y el 80% la Unión Europea.

**Requisito para todas las personas interesadas: estar inscritas como demandantes de empleo no ocupadas (Servicio Andaluz de Empleo – SAE )**

**Perfil: Tener una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, y estar inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.**

43091029	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	6 meses
37241043	MONITORES SOCIO-CULTURALES	8 meses
94431036	BARRENDEROS	8 meses


**Perfil: Tener entre 30 y 44 años, ambos inclusive.**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN	DURACIÓN
45001019	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPIGRAFES	7 meses
71911012	MANTENEDORES DE EDIFICIOS	7 meses

**Perfil: Tener 45 o más años y ser desempleado de larga duración**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN OCUPACIÓN	DURACIÓN
95121019	PEONES DE HORTICULTURA, JARDINERÍA	6 meses
92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	6 meses
71911012	MANTENEDORES DE EDIFICIOS	7 meses
92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES EN GENERAL	7 meses

*( Las dos últimas ocupaciones se han ampliado en virtud de la convocatoria publicada el pasado 17 de octubre de 2018 – " ...subvenciones para el colectivo de personas de 45 o más años de edad desempleadas de larga duración, con especial cobertura para personas mayores de 55...")*

  
1

(  
[http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc01058120181030092610\\_001.jpg](http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc01058120181030092610_001.jpg)  
)

**doc01058220181030092626** (

<http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/areas-tematicas/Empleo/doc01058220181030092626.pdf>) (65 KB) Formato: pdf